



Archivo General
de la Nación



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024

Versión No. 3



+57 (601) 328 2888



oap@archivogeneral.go



www.archivogeneral.go

Fecha: Bogotá D.C.,
Colombia, 20 de agosto

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
1. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO AGN 2024	5
1.1 Objetivo.	6
1.2 Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.	6
1.3 Componente 2: Estrategia Racionalización de Trámites.....	7
1.4 Componente 3: Rendición de Cuentas.	8
1.5 Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.....	11
1.6 Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.	13
1.7 Componente 6: Iniciativas Adicionales.....	15

TABLAS

Tabla 1. Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.....	7
Tabla 2. Componente 2: Estrategia Racionalización de Trámites	8
Tabla 3. Componente 3: Rendición de Cuentas - (Participación Ciudadana)....	9
Tabla 4. Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	11
Tabla 5. Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	14
Tabla 6. Componente 6: Iniciativas Adicionales.....	16

INTRODUCCIÓN

El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado AGN, en cumplimiento al Decreto 124 de enero 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", en concordancia con las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en la Circular Externa No. 100-02-2016 de enero 27 del mismo año: *"Que en virtud de lo previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, señalando que le corresponde al Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la corrupción establecer una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la citada estrategia"*; Ley 1474 de 2011, *"por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, ha elaborado su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), que fue publicado en la página web de la entidad en enero de 2024.

Durante la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 26 de abril, se aprobó por unanimidad modificar por primera vez trasladar la fecha de entrega de los productos señalados para los componentes: número 3: Rendición de Cuentas - (Participación Ciudadana) y actividad 1.1 correspondiente al Componente 5, de los cuales se han venido adelantando gestiones durante los meses previos a la fecha de esta reunión. Y en sesión del 30 y 31 de julio de 2024, se autorizó modificar por segunda vez el PAAC para ampliar el plazo de la actividad 3.1. denominada Participación y divulgación mapas de riesgos de corrupción del Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.



1. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO AGN 2024

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Gobierno Nacional, y se encuentra ubicado en la dimensión 3 “Gestión con valores para resultados” que contempla entre otras, las políticas de Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Es un instrumento preventivo para el control de la gestión institucional que permite mejorar la atención al ciudadano y prevenir la corrupción, el cual consta de cinco componentes e iniciativas adicionales, estableciendo los parámetros y el soporte normativo propio con lineamientos dados por las entidades rectoras de las diferentes políticas.

Ilustración 1: Componentes del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

1.1 Objetivo.

Definir actividades encaminadas a fomentar la transparencia en la gestión de la Entidad que permitan la identificación, seguimiento y control oportuno de los riesgos de corrupción, racionalización de los trámites y servicios, fomentar la participación ciudadana por medio de la presentación de rendición de cuentas sobre la gestión institucional y establecer estrategias que permita mejorar la atención que se brinda al ciudadano y los grupos de valor.

1.2 Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.

Es el conjunto de actividades coordinadas que permiten a la entidad identificar, analizar, evaluar y mitigar la ocurrencia de riesgos de corrupción en los procesos de su gestión. El resultado de todas estas actividades se materializa en el Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC).

El 23 de enero de 2024 se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 (PAAC), modificado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 26 de abril. En la versión 3, se ha considerado ampliar la fecha final de la actividad 3, "Participación y divulgación de mapas de riesgos de corrupción", la cual estaba inicialmente programada para el 31 de julio de 2024 y se amplía hasta el 16 de septiembre de 2024. Esta extensión se debe a la necesidad de considerar las nuevas propuestas de riesgos institucionales planteados por las diferentes áreas del Archivo General de la Nación, mediante los cuales se está consolidando un nuevo mapa de riesgos que incluye también nuevos riesgos de corrupción.

Desde la Oficina Asesora de Planeación, se ha liderado la metodología y la recopilación de información, realizando revisiones y acompañamiento a las distintas áreas. Estas áreas han manifestado la necesidad de más tiempo para completar el proceso de análisis de riesgos internos.

Además, los recientes cambios de subdirectores y jefes en algunas dependencias han obligado a reprogramar la entrega de información, lo que justifica la ampliación del plazo.

En la siguiente tabla se encuentran las actividades correspondientes a desarrollar.

Tabla 1. Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción						
Subcomponente	#	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final
Política de Administración de Riesgos	1.1	Revisión y/o ajuste Política Administración de Riesgos.	Política ajustada.	Oficina Asesora de Planeación	01/01/2024	30/04/2024
Construcción del mapa de riesgos de corrupción	2.1	Actualización y publicación mapas de riesgos de corrupción.	Mapa de riesgos de corrupción y medidas para su mitigación actualizados.	Oficina Asesora de Planeación	01/05/2024	30/06/2024
Consulta y divulgación	3.1	Participación y divulgación mapas de riesgos de corrupción.	Participación y divulgación efectuada a los actores internos y externos.	Oficina Asesora de Planeación	01/07/2024	16/09/2024
Monitoreo y revisión	4.1	Realizar seguimiento y actualización al mapa de riesgos de corrupción.	Informe de análisis y posibles cambios.	Oficina de Control Interno	15/02/2024	31/12/2024

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

1.3 Componente 2: Estrategia Racionalización de Trámites.

La Estrategia de Racionalización de Trámites busca facilitar el acceso de los grupos de valor a los trámites y servicios que brinda el Archivo General de la Nación. Para ello, se implementan acciones normativas, administrativas o tecnológicas que simplifican, estandarizan, eliminan, optimizan y automatizan los trámites y servicios existentes.

En la siguiente tabla se encuentran las actividades correspondientes al componente 2.



Archivo General de la Nación



Tabla 2. Componente 2: Estrategia Racionalización de Trámites

Componente 2: Estrategia Racionalización de Trámites							
Nombre del Trámite, proceso o procedimiento	Tipo	Acción Específica	Situación Actual	Descripción de la mejora a realizar al trámite, proceso o procedimiento	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Dependencia responsable	Fecha Final
Inscripción a capacitaciones en materia archivística	Administrativa	Reingeniería, supresión de documentos y reducción de tiempo	El trámite se visualiza en el SUIT con la presentación de documentos como la cédula de ciudadanía y el pasaporte, requisitos para poder acceder al mismo. El trámite se encuentra inscrito en el SUIT de manera presencial. A la fecha los tiempos de inscripción para el trámite son de 3 días.	El servicio se modifica para prestarse de manera gratuita a las entidades públicas y privadas con función pública. Se suprime el requisito de cédula de ciudadanía y pasaporte. Se modifica el canal de atención para presencial y virtual. Se amplía el tiempo de inscripción de 3 a 5 días hábiles para dar respuesta a las solicitudes.	Disminución de requisitos para el trámite Disminución de tiempo de ejecución del trámite. Se incorpora la atención y prestación de manera virtual. Se ofrece el servicio de manera gratuita a los sujetos obligados de la Ley 594 de 2000.	Subdirección del Sistema Nacional de Archivos	01/11/2024
Solicitud de Asistencia	Administrativa	Optimización	El trámite se encuentra en el SUIT condicionado a pago. Los tiempos de respuesta del trámite son de diez (10) días hábiles.	El servicio se modifica para prestarse de manera gratuita a las entidades públicas y privadas con función pública. Se modifica el canal de atención para presencial y virtual. Se reduce el tiempo de respuesta de diez a ocho días hábiles para dar respuesta a las solicitudes.	Disminución de tiempo de ejecución del trámite. Se incorpora la atención y prestación de manera virtual. Se ofrece el servicio de manera gratuita a los sujetos obligados de la Ley 594 de 2000.	Subdirección del Sistema Nacional de Archivos	01/11/2024

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

1.4 Componente 3: Rendición de Cuentas.

El CONPES 3654 del 12 de abril de 2010 y la Ley 1757 de 2015, señala que la rendición de cuentas es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, en pro de mejorar la transparencia del sector público y fortalecer la

generación de información, los controles sobre el desempeño y la gestión de las entidades públicas, la responsabilidad de las autoridades públicas por la gestión realizada ante los ciudadanos y la petición de cuentas en ejercicio del control social.

En la versión 2, se modifican las fechas de las actividades de este componente, en consideración entre otros aspectos, al cambio de administración que se surtió el 20 de febrero de 2024, lo que implica incluir los avances y logros alcanzados bajo su gestión y liderazgo en la entidad. Para esto, las actividades a realizar requieren de un mayor tiempo especialmente por la interrelación que se debe generar con la ciudadanía.

Dado lo anterior, se modificaron las fechas de los cronogramas de las actividades del Componente 3: Rendición de Cuentas - (Participación Ciudadana) para el segundo semestre, con lo cual, desde la Oficina Asesora de Planeación se liderará el trabajo conjunto con los diferentes grupos de valor para desarrollar una rendición de cuentas dinámica que esté alineada con su plan estratégico institucional “Un archivo que dialoga con el territorio”.

A continuación, se presentan las nuevas fechas de las actividades de rendición de cuentas que se llevarán a cabo en el año 2024:

Tabla 3. Componente 3: Rendición de Cuentas - (Participación Ciudadana)

Componente 3: Rendición de Cuentas - (Participación Ciudadana)						
Subcomponente	#	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final
Aprestamiento	1.1	Socializar a los directivos y coordinadores de grupo, sobre conceptos y lineamientos emitidos sobre rendición de cuentas.	Socializar lineamientos.	Oficina Asesora de Planeación	01/07/2024	31/07/2024
Aprestamiento	1.2	Elaborar estrategia de rendición de cuentas en un ejercicio colaborativo con las dependencias misionales.	Estrategia de rendición de cuentas.	Oficina Asesora de Planeación	01/07/2024	31/07/2024
Diseño	2.1	Definir cronograma de ejecución actividades de diálogo, realizando difusión a través de los medios que disponga el AGN.	Cronograma.	Oficina Asesora de Planeación	01/07/2024	31/07/2024



Archivo General de la Nación



Componente 3: Rendición de Cuentas - (Participación Ciudadana)						
Subcomponente	#	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final
Preparación de las actividades de rendición de cuentas	3.1	Elaborar infografías e informes de gestión AGN y el informe de rendición de cuentas para la audiencia pública que se esperan presentar, divulgar y socializar a los grupos de valor, ciudadanía y en los territorios bioculturales para recopilar necesidades, recomendaciones y oportunidades de mejora, a través de los medios y canales de comunicación dispuestos por AGN, de manera permanente.	Infografías e informes.	Oficina Asesora de Planeación Dependencias AGN	01/08/2024	11/10/2024
Preparación de las actividades de rendición de cuentas	3.2	Estructuración e Implementar ruta de dialogo (diferentes espacios, iniciativas y eventos, estrategias y audiencia pública) con grupos de valor internos y externos, ciudadanía y en los territorios.	Implementación dialogo con grupos de valor internos y externos y ciudadanía.	Dependencias AGN	15/08/2024	31/12/2024
Ejecución	4.1	Realizar audiencia pública general de rendición de cuentas presencial con transmisión streaming.	Audiencia pública realizada.	Oficina Asesora de Planeación	14/11/2024	14/11/2024
Seguimiento y evaluación	5.1	Publicar evaluaciones de los resultados (incluyendo respuestas a las inquietudes de los participantes y sus recomendaciones) de la ruta de diálogo (diferentes espacios, iniciativas y eventos, estrategias y audiencia pública) con grupos de valor internos y externos, ciudadanía y en los territorios.	Publicación resultados.	Oficina Asesora de Planeación - Dependencias AGN	13/11/2024	15/12/2024
Seguimiento y evaluación	5.2	Formular acciones de mejora a la gestión y la estrategia y ruta de rendición de cuentas a partir de las observaciones, propuestas, recomendaciones ciudadanas y documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo.	Acciones formuladas.	Oficina Asesora de Planeación - Dependencias AGN	16/11/2024	15/12/2024

Fuente: Oficina Asesora de Planeación



Archivo General de la Nación



1.5 Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

La estrategia de atención al ciudadano se refiere a aquellas acciones del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado que buscan mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios, para satisfacer las necesidades de los grupos de valor. Para ello, el AGN ha definido las siguientes actividades:

Tabla 4. Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.						
Subcomponente	#	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final
Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	1.1	Formular el Plan de Participación Ciudadana para la vigencia 2024.	Plan formulado de Participación Ciudadana publicado en página web.	Grupo de atención y servicio al ciudadano	15/11/2023	31/01/2024
Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	1.2	Formular junto con las áreas misionales de la Entidad la Estrategia de Participación Ciudadana, así como realizar seguimientos periódicos para lograr su cumplimiento.	Estrategia de Participación Ciudadana formulada. Cronograma seguimientos.	Grupo de atención y servicio al ciudadano	15/11/2023	16/12/2024
Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Actualizar las preguntas frecuentes en la página web de la entidad, así como adaptarlas al chatbot de la Entidad.	Preguntas actualizadas en la página web y chatbot.	Grupo de atención y servicio al ciudadano y Comunicaciones	02/02/2024	04/04/2024
Fortalecimiento de los canales de atención	2.2	Socializar semestralmente al interior de la Entidad el manual de Atención al Ciudadano y el procedimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF).	Socializaciones a funcionarios y/o contratistas.	Grupo de atención y servicio al ciudadano y Comunicaciones	01/04/2024	01/11/2024
Fortalecimiento de los canales de atención	2.3	Desarrollar semestralmente actividades de divulgación de los canales de atención dispuestos por la Entidad para sus ciudadanos, así como de los protocolos elaborados por el grupo para estos canales.	Divulgaciones realizadas a ciudadanos.	Grupo de atención y servicio al ciudadano y Comunicaciones	01/03/2024	16/12/2024



Archivo General de la Nación



Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Subcomponente	#	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final
Fortalecimiento de los canales de atención	2.4	Publicar semestralmente piezas comunicativas dirigidas a la ciudadanía con información relevante para la adecuada interposición de denuncias por presuntos actos de corrupción, así como los canales y medios de interacción disponibles para realizarlas.	Publicaciones realizadas en página web y/o redes sociales o canales dispuestos.	Grupo de atención y servicio al ciudadano y Comunicaciones	01/03/2024	16/12/2024
Fortalecimiento de los canales de atención	2.5	Presentar mensualmente al Comité Directivo, el seguimiento de las Peticiones, Quejas, Reclamos, sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) institucionales, así como del chat institucional.	Informes presentados al Comité Directivo.	Grupo de atención y Servicio al Ciudadano y Grupo de Tecnologías de la Información	02/01/2024	30/12/2024
Talento humano	3.1	Divulgar y/o capacitar semestralmente a los funcionarios del Archivo General de la Nación en el Plan Institucional de Atención al Ciudadano y el Manual de Atención al Ciudadano.	Divulgaciones y/o capacitaciones realizadas a funcionarios y/o contratistas.	Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano y Grupo de Talento Humano	02/01/2024	30/12/2024
Talento humano	3.2	Gestionar semestralmente una capacitación a los servidores de la Entidad en Enfoque Diferencial.	Capacitaciones realizadas sobre enfoque diferencial.	Grupo de Talento Humano	02/01/2024	30/12/2024
Normativo y Procedimental	4.1	Desarrollar jornadas de sensibilización, capacitación y/o divulgación a los servidores y contratistas sobre la Política de participación ciudadana, Política de servicio al ciudadano y procedimientos para la gestión de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF), semestralmente.	Sensibilizaciones, capacitaciones y/o divulgaciones realizadas a los servidores.	Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano y Grupo de Talento Humano	02/01/2024	30/12/2024



Archivo General de la Nación



Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Subcomponente	#	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final
Normativo y Procedimental	4.2	Socializar anualmente los resultados sobre caracterización de usuarios y grupos de valor al interior del Archivo General de la Nación.	Socialización realizada.	Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano	02/05/2024	28/06/2024
Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Elaborar y publicar los Informes de satisfacción en la página WEB (trimestral y mensualmente).	Informes publicados en la página web.	Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano	02/01/2024	31/12/2024
Relacionamiento con el ciudadano	5.2	Gestionar la divulgación y promoción de los trámites y Otros Procesos Administrativos (OPA's) que ofrece el Archivo General de la Nación en sus canales de atención a los grupos de valor y partes interesadas.	Divulgación y promoción realizada.	Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano/ Comunicaciones	01/02/2024	31/12/2024
Relacionamiento con el ciudadano	5.3	Mantener actualizada la información sobre los trámites y otros procedimientos administrativos (OPA's), que se encuentran registrados en el SUIT para facilitar a los usuarios su consulta en este aplicativo.	SUIT actualizado.	Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano	01/02/2024	31/12/2024

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

1.6 Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

El acceso a la información pública es el derecho fundamental de todos los ciudadanos de buscar, solicitar, recibir y divulgar aquella información pública, en manos de los órganos, entidades y funcionarios que componen el Estado.

En la versión 2, se ha modificado la fecha de la actividad 1.1 de este componente, tomando en consideración la necesidad de consolidar la

información de la entidad, con el apoyo de los directivos que se han vinculado con la nueva administración y quienes suministrarán los datos conforme a las políticas implementadas.

En consecuencia, y para lograr una eficiente, depuración y complementación de datos, se modificó la fecha de la actividad 1.1 para el 24 de mayo de 2024.

En conclusión, para la vigencia del año 2024 se desarrollarán las siguientes actividades:

Tabla 5. Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información						
Subcomponente	#	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final
Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Actualizar y publicar la Caracterización de usuarios (anual)	Actualizar y publicar la caracterización.	Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano	01/02/2024	24/05/2024
Lineamientos de Transparencia Activa	1.2	Divulgar datos abiertos en el portal web, sección Transparencia.	Identificación de datos abiertos en custodia del AGN. Publicación de datos abiertos en el portal WEB.	Grupo de Tecnologías de la Información	08/03/2024	05/12/2024
Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Generar contenidos accesibles, en lenguaje claro y/o enfoque diferencial y/o de género y/o inclusión para publicación en la página web de la entidad.	Publicación página web. Plan de comunicaciones.	Grupo de atención y servicio al ciudadano y Comunicaciones	01/02/2024	29/11/2024
Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.2	Actualizar y publicar el índice de información clasificada y reservada en el botón de transparencia de la página web de la Entidad.	Actualizar el inventario de activos de información con miras a la actualización de los IGIP. Meta: Cronograma de trabajo para la actualización de los IGIP. Inventario de activos de información actualizados	Grupo de atención y servicio al ciudadano y Comunicaciones	02/01/2024	31/12/2024



Archivo General de la Nación



Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	#	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final
Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.3	Sensibilizar sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para fortalecer los ejercicios de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana.	Realizar sensibilización (1) dirigida a servidores y contratistas de la entidad.	Grupo de atención y servicio al ciudadano, Grupo de Tecnologías de la Información	01/02/2024	29/11/2024
Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.4	Publicar en la página web, la información relacionada con la contratación mensual en el SECOP II conforme a las directrices de Colombia Compra Eficiente	Reporte publicaciones SECOP.	Oficina Asesora Jurídica	05/01/2024	31/12/2024
Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Actualizar y publicar el índice de información clasificada y reservada en el botón de transparencia de la página web de la Entidad.	Publicación página web sección transparencia.	Grupo de Tecnologías de la Información	01/03/2024	15/11/2024
Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.2	Actualizar los activos de información del Archivo General de la Nación.	Publicación activos de información.	Grupo de Tecnologías de la Información	03/04/2024	15/11/2024
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	4.1	Socializar y divulgar la información establecida en la Estrategia de Gobierno en Línea.	Socializar la estrategia de gobierno en línea.	Grupo de Tecnologías de la Información	05/04/2024	15/11/2024
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	4.2	Elaborar informe trimestral de las visitas realizadas por los ciudadanos a la página Web, indicando cuáles son los sitios de mayor interés, el cual será publicado en la página web de la entidad.	Informe publicado.	Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano	10/04/2024	28/12/2024

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

1.7 Componente 6: Iniciativas Adicionales

El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado enfoca sus iniciativas adicionales en el código de integridad, con la finalidad de fortalecer la estrategia en la lucha contra la corrupción, y fortalecer el acercamiento a los grupos de valor con un lenguaje claro.

Los siguientes son los tres subcomponentes que integran las iniciativas:



Archivo General de la Nación



Tabla 6. Componente 6: Iniciativas Adicionales

Componente 6: Iniciativas Adicionales						
Subcomponente	#	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final
Código de Integridad	1.1	Difundir y fortalecer la cultura en torno al Código de Integridad. Identificar el nivel de apropiación del código de integridad en el AGN.	Código de integridad difundido. Establecer y suscribir compromiso por parte de los servidores públicos y contratistas que ingresan por primera vez a la entidad, aplicar test y realizar informe de apropiación del código de integridad.	Grupo de Talento Humano	15/02/2024	15/12/2024
Conflicto de interés	2.1	Sensibilizar sobre temas de conflicto de interés.	Actividades pedagógicas para servidores públicos y contratistas sobre gestión del conocimiento de conflicto de interés.	Secretaría General	15/02/2024	15/12/2024
Lenguaje claro	3.1	Realizar acciones en la información que se entrega a los ciudadanos, usuarios y grupos de valor. Evaluación de los resultados del uso de los documentos traducidos en lenguaje claro a través de encuesta a los usuarios del AGN.	Listado de documentos en lenguaje claro Encuesta formulada de la evaluación de los resultados del uso de los documentos en lenguaje claro.	Comunicaciones	02/01/2024	15/12/2024
Redes interinstitucionales	4.1	Capacitar a los funcionarios de la oficina asesora de planeación y oficina de control interno en temas de riesgos.	Capacitación sector cultura temas riesgos por parte de la Contraloría General de la República.	Oficina de Control Interno	01/01/2024	30/04/2024
Redes interinstitucionales	4.2	Reunión sectorial tema Programa de transparencia y ética pública (PTEP).	Reunión implementación Programa de transparencia y ética pública (PTEP) en el sector cultura.	Oficina de Control Interno	01/01/2024	26/06/2024

Fuente: Oficina Asesora de Planeación